

Apreciados ucabistas,

Este nuevo año, renovamos nuestro compromiso con todos ustedes y con quienes hacemos posible la UCAB, convencidos de que el trabajo es el elemento fundamental que le da sentido a nuestra vida, nos define y contribuye a estructurar un espacio compartido que es sustancial para transitar hacia tiempos mejores en Venezuela.

La crisis que vivimos en el país nos excede y está fuera de nuestro alcance, pero aún así constantemente nos planteamos nuevos retos que nos permiten crear, innovar y cambiar para superar las circunstancias actuales, planificar a largo plazo y poder competir en un mercado global. Por ello, atentos al entorno, y con el objetivo de seguir posicionándonos como la universidad privada con uno de los paquetes compensatorios más competitivos del mercado laboral referencial, hemos considerado algunas acciones salariales para este mes, que detallamos a continuación:

- El pasado viernes 3 de enero se hizo efectivo el abono del ticket de alimentación con un **ajuste del 20%** sobre el valor de diciembre 2019, quedando establecido en Bs. 300.000 mensual o la cuota parte correspondiente atendiendo a la dedicación.
- A partir del 1ero de enero de 2020 se ha aprobado un **ajuste salarial del 30%** para el personal académico a dedicación y convencional y para el personal administrativo. El pago de la primera quincena con el ajuste, está previsto realizarlo el **viernes 10 de enero**.
- El pago de la segunda quincena se hará el día **martes 28 de enero**.

Seguimos afianzando y promoviendo con el ejemplo: la honestidad, la solidaridad, el desarrollo profesional y el trabajo en equipo, valores esenciales para consolidarnos como referencia en la educación superior nacional y ser promotores en la construcción del país que queremos.

Universidad Católica Andrés Bello:
¡Excelencia y compromiso!

